

Encargado de Negocios de embajada EE. UU. destaca avances de República Dominicana en seguridad ciudadana y democracia

El encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos en el país, Robert Thomas, destacó el esfuerzo que hace el Gobierno dominicano a través de Interior para fortalecer los programas de seguridad ciudadana implementados por la Policía Nacional en todo el país.

Expresó su confianza en el trabajo que vienen realizando la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) y las autoridades dominicanas en materia de seguridad y promoción de los principios democráticos.

“En los Estados Unidos estamos comprometidos con el Gobierno dominicano en estos dos aspectos (seguridad y democracia)”, afirmó Thomas.

Al encabezar el acto de inicio de la Jornada Nacional de Seguridad Ciudadana en los Municipios, junto al ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el secretario general de la Liga Municipal Dominicana (LMD), Víctor D’Aza, el director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, y el vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), Servio Tulio Castaños Guzmán, el diplomático valoró las estrategias que se están desarrollando para la seguridad ciudadana, considerando que la base de la democracia está sustentada en los líderes de la ciudad, en clara alusión a los alcaldes.

“Los ambiciosos esfuerzos que la República Dominicana ha emprendido para fortalecer sus instituciones y mejorar la seguridad ciudadana nos recuerdan a todos que la democracia se

consigue y se mantiene desde las bases, porque nadie está más capacitado para promover estos valores que los líderes de la ciudad”, indicó.

Advirtió que las autoridades deben permanecer vigilantes para actuar de manera inmediata contra la influencia de actores antidemocráticos que erosionan las instituciones y el rol que deben cumplir a favor de la sociedad.

“Estados Unidos estará siempre listo para apoyar a la República Dominicana en alcanzar el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana, hemos respaldado numerosos esfuerzos comunitarios para prevenir la delincuencia y reforzar las relaciones entre la comunidad y la Policía”, aseguró.

Entiende que las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género, al igual que los planes municipales seguirán jugando un papel indispensable en los próximos años para que las autoridades nacionales desarrollen políticas públicas que contribuyan a la mejoría de todos los sectores.

Firma de acuerdo

Durante el evento, fue suscrito un acuerdo entre la LMD, FINJUS y el MIP, el cual tiene como objetivo prevenir el delito en cada uno de los 158 municipios, fortaleciendo así la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, que de manera firme y decidida impulsa el presidente Luis Abinader, junto con la transformación y profesionalización de la Policía Nacional.

El ministro Vásquez Martínez destacó la importancia del mismo, ya que permite la consolidación de las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género, las cuales se han convertido en un gran espacio para buscar salidas conjuntas a los problemas de seguridad y otros males que afectan a los municipios.

También dijo que un plan o estrategia de seguridad solo funcionará de forma más efectiva, si los alcaldes y alcaldesas del país se integran en el mismo y se constituyen en ejes fundamentales para diagnosticar las necesidades específicas de sus municipios y servir como veedores de la correcta implementación de las políticas públicas en materia de

seguridad, haciendo críticas constructivas.

Señaló que en todos los países desarrollados las alcaldías juegan un rol estelar y por eso se busca que los alcaldes sean los protagonistas de brindar a los habitantes de sus municipios seguridad ciudadana, ordenamiento territorial, espacios públicos de recreación, y no solo recogida de basura y desechos sólidos como se hacía en el pasado.

Al acto asistieron José Vila, comisionado para la Transformación de la Policía Nacional; Rebecca Latorraca, directora de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) en el país; Ángela Jáquez, viceministra de Seguridad Preventiva en los Gobiernos Provinciales, y Luis Soto, consultor senior del Proyecto de Seguridad Municipal de la FINJUS, así como alcaldes, técnicos de los gobiernos locales, miembros de las mesas locales de seguridad ciudadana, así como representantes de organizaciones de sociedad civil y organismos de cooperación internacional.



Policía apresa dos hombres por robos e intento de violación

Miembros de la Policía detuvieron por separado a dos hombres, uno en el sector Guachupita, Distrito Nacional, por robo a mano armada e intento de violación a una ciudadana, y otro en Bávaro, provincia La Altagracia, que sustrajo una cantidad determinada en dólares, euros y pesos dominicanos.

Uno de los detenidos es Yoliber de Peña (a) El Chino, de 20 años, quien, portando una pistola y un arma cortopunzante,

entró a la vivienda ubicada en el sector de Guachupita, de donde sustrajo dos tablets y un celular.

Además, al momento de penetrar a la residencia, agredió e intentó violar a una ciudadana que se encontraba en el interior de una habitación de la casa.

La señora aprovechó que uno de sus hermanos, con los que comparte la vivienda, se percató de lo que sucedía y se enfrentó al malhechor, situación que la mujer aprovechó para salir corriendo hasta el destacamento ubicado en el barrio María Auxiliadora, para denunciar el hecho y así los miembros de la Policía capturaron infraganti a “El Chino”, quien portaba una mochila con los aparatos tecnológicos robados anteriormente.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Bávaro

Asimismo, en seguimiento a una denuncia hecha por una médico, ayer, la Policía también arrestó a un hombre identificado con las iniciales F.A.P., quien, mediante abuso de confianza, robó varios sobres conteniendo 1,500 dólares, 250.00 euros y 7,000.00 pesos en efectivo que estaban guardados en el interior de la residencia de la denunciante que, además, se dedica al negocio de artesanía; el dinero robado era producto de las ventas del día.

La Policía precisó que, en una ardua labor, miembros de la Sección de Investigación procedieron a localizar y apresar al responsable, quien admitió los hechos, pero que luego la denunciante no quiso continuar con el proceso, poniéndose ambos de acuerdo, ya que son amigos, por lo que fue dejado en libertad por instrucciones del magistrado fiscalizador de Bávaro.

Policía recupera miles de piezas robadas a vehículos estacionados en vías del Distrito Nacional

Agentes policiales adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos) recuperaron este miércoles durante un amplio operativo miles de piezas y accesorios para vehículos que habían sido robados por integrantes de una banda dedicada a la comisión de este tipo de delitos en distintos sectores del Distrito Nacional.

En el operativo resultaron detenidos Francisco Roberto Montero (a) El Mello, Carlos Ramón Méndez Pérez (a) Wilkin, y Esmaylin Junior López Martínez (a) Caraballo, a quienes se les ocuparon las citadas fracciones de distintas marcas de vehículos.

El arresto y ocupación de los accesorios fueron realizados durante una intervención policial de miembros del citado departamento perteneciente a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), en la calle 18 con Moca, del sector de Villa Juana.

Entre las piezas recuperadas figuran logos de distintas marcas, retrovisores, centros de aros, covers, ribetes, parrilla, limpia vidrio, gomas de puertas, cubre falta, micas de distintas marcas, las cuales fueron sustraídas por descuido en distintas calles de la capital.

La Policía Nacional invita a los ciudadanos residentes en el Distrito Nacional que hayan sido víctimas de robos de

accesorios de sus vehículos, a presentarse con su denuncia en mano al Departamento de Investigación de Delitos Contra la Propiedad (Robos), de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), del Palacio de la Policía, para verificar si sus piezas figuran entre las unidades recuperadas durante este proceso investigativo.

Policía captura hombre implicado en robo de más de 700 mil pesos en mercancías y dinero en negocio de La Zurza

La Policía Nacional informa que ayer fue detenido uno de dos hombres que penetraron a un local comercial en el sector La Zurza, Distrito Nacional, sustrayendo una gran cantidad de artículos y dinero, por la suma total de 711,545 pesos, en un hecho perpetrado el pasado 16 de febrero.

Se trata de Jokelvin Díaz (a) Nariz Mocha, de 30 años, mientras que se mantiene la búsqueda y captura del segundo participante del robo, quien ya fue debidamente identificado por los investigadores policiales. Ambos hombres fueron captados a través de las cámaras de seguridad del establecimiento comercial afectado.

La detención de Díaz (a) Nariz Mocha fue efectuada mediante orden de arresto por agentes policiales adscritos a la sección de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad, de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), en la calle Josefa Brea del ensanche Luperón, mediante la orden de arresto número 0176-febrero-2022.

El reporte preliminar de los oficiales actuantes refiere que los asaltantes sustrajeron 110 vaper (cigarrillo electrónico), valorados en 220,000 pesos; 500 cartuchos vaper blavi, valorados en 120,000 pesos; 250 cajas de resistencia de vaper, valoradas en 75,000 pesos; 150 pots de líquido de vaper, valorados en 150,000 pesos; 10 botellas de whisky, valoradas en 45,000 pesos; una computadora Laptop, valorada en 300 dólares (equivalente a RD\$16,545.00) y la suma de 85,000 pesos en efectivo.

El detenido se encuentra bajo el control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que exhortamos a Moquete Sánchez a entregarse por los medios que considere pertinente.

Policía captura a tres presuntos delincuentes acusados ultimar segundo teniente PN

Agentes policiales apresaron a tres presuntos delincuentes acusados de ultimar por heridas de bala a un segundo teniente de la institución, fuera de servicio, al cual interceptaron a la altura del kilómetro 20 de la marginal de Las Américas, El Valiente, Santo Domingo Este, para despojarlo de sus pertenencias.

El agente policial ultimado es Noel Jacinto Martínez Pacheco, de 34 años, quien fue herido el pasado 15 de marzo y falleció posteriormente ayer 21 de los corrientes.

La Policía informó que con relación al caso fueron apresados mediante órdenes judiciales los presuntos autores: Santiago Almeida Ramírez (Mecaniquito), de 28 años; Anddy Ramos Terrero, de 24 y Robinson Mejía García (Loren), 27.

Para cometer el crimen los detenidos habrían utilizado la pistola Bersa, calibre 9 milímetros, número 670272.

Los presuntos autores de la muerte del oficial serán sometidos a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se les conozca medida de coerción.

Policía Nacional crea la Red de Gestores de Convivencia Pacífica

La Policía Nacional, con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), lanzó este martes la Red de Gestores de Convivencia Pacífica, la cual busca fortalecer el trabajo colaborativo de la Policía Nacional con la comunidad por medio de un programa articulado de prevención y acompañamiento a la población vulnerable, y para garantizar una cultura de paz.

El acto de lanzamiento fue encabezado por el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then; el viceministro de Convivencia Ciudadana, Fernando Norberto Gómez; el subdirector general de la Policía, general Orison Olivense Minaya y el inspector general de la institución, general Claudio Peguero Castillo.

Por la USAID estuvieron presentes Rebecca Latorra, directora

de Misión en República Dominicana; Jeffry Levine, director de la Oficina de Juventud, Educación y Seguridad; Lissette Dumit, asesora senior de Estado de Derecho y Seguridad Ciudadana e ICITAP; Gregory Ducot, del Departamento de Justicia; Samuel Colón, subdirector para el Hemisferio Occidental; Arturo Venegas, director Adjunto Interino; Carlos Maldonado, asesor de Misión en República Dominicana, consultores, entre otros.

También estuvo presente el señor Abelardo Arias, asesor de la Oficina de Antinarcóuticos para hacer cumplir la Ley (INL).

Antecedentes y detalles de Gecopaz

En República Dominicana, el 67 por ciento de los homicidios son causados por riñas, rencillas y violencia intrafamiliar. Esta realidad hace evidente la necesidad de que instituciones como la Policía Nacional, fortalezcan sus programas de prevención para promover la paz y el respeto a la vida en las comunidades.

La Red de Gestores de Convivencia Pacífica (GECOPAZ) ayudará a fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad y otras instituciones, a través de un programa institucional articulado de prevención con un conocimiento integral y visión sistémica del entorno de convivencia de la población vulnerable con enfoque territorial.

La base de este programa es fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad y otras instituciones para construir una cultura donde la convivencia pacífica sea una forma de vida, la cultura de la legalidad se convierta en el eje de oportunidades, y mejorar la relación entre la Policía y la población vulnerable, en especial con los jóvenes. El trabajo de la red estará basado en promover el mutuo respeto, comunicación y capacidad de diálogo para construir soluciones conjuntas.

A nivel institucional, la Red de Gestores de Convivencia Pacífica articulará la gestión de prevención de violencia que

trabajan las direcciones especializadas de la Policía Nacional. Estas direcciones son: Dirección de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, Dirección Policía judicial especializada de Niños, Niñas y adolescentes, Dirección de Antipandillas, Policía Comunitaria, Departamento de Deportes, Policía Escolar, Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología.

Con esta iniciativa la Policía Nacional aporta a la Estrategia de Comunicaciones de Convivencia Pacífica liderada por el Ministerio de Interior y Policía. Asimismo, busca articularse con la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana y los planes locales de las Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género.

Unidos por la paz

Durante el lanzamiento del Gecopaz, la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, hizo énfasis en la convivencia pacífica, al destacar que esta solo se construye en conjunto y que requiere de la unidad de todos los integrantes de la sociedad para poder lograrla.

En ese sentido, precisó que la convivencia se fundamenta desde la tolerancia activa, el diálogo, la conciliación y el respeto a la diversidad para la construir la sociedad y que su objetivo principal es la dignidad humana y, por ende, la protección de la vida.

Explicó que el fundamento de esta red es trabajar unidos por la convivencia pacífica, para salvar vidas. Informó que, en la actualidad, el 67% de los homicidios fueron por violencia por conflictos sociales.

“Es por ello, la necesidad de trabajar por la prevención de la violencia para que nuestras comunidades se caractericen por aceptar las diferencias, ser capaces de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir juntos pacíficamente”, dijo la general Jiménez Cabral.



Miembros policiales son capacitados en sistemas gestión de Cumplimiento y Antisoborno (ISO 37001, 37301 y 9001:2015)

Miembros de la Policía Nacional adscritos a distintas áreas administrativas son capacitados en el diplomado “Sistema de Gestión de Compliance ISO 37301 y Antisoborno ISO 37001”, con el objetivo de proporcionar herramientas necesarias para maximizar competencias que permitan identificar y desarrollar habilidades para realizar auditorías internas, para prevenir, combatir e implementar controles que mejoren la detección y tratamiento de los riesgos de sobornos.

La primera etapa de esta capacitación va dirigida a 20 supervisores de las direcciones administrativas policiales como son Financiera, Planificación y Desarrollo, Recursos Humanos y Control Interno, con una duración de 40 horas, de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.

Además, el diplomado se realiza en atención a las directrices emanadas por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, de dar efectivo cumplimiento al Plan Operativo Anual 2022, del proyecto “Mejora de Calidad de

las Labores de Prevención e Investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana, para que pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente”, auspiciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El diplomado, que busca mantener acciones éticas dentro de la Policía Nacional, es coordinado por el director de Planificación y Desarrollo, coronel Inocencio Segura Alcántara, P.N.



Directora Ética Gubernamental entrega sugerencias realizadas al Código de Ética de la Policía Nacional como parte del proceso de transformación y profesionalización

La doctora Milagros Ortiz Bosch, titular de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), devolvió hoy con sugerencias la propuesta del Código de Ética de la Policía Nacional, el cual le había sido entregado para observación el pasado 18 de noviembre del 2021, por el

ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez.

La entrega del documento fue realizada por Ortiz Bosch al ministro Vásquez Martínez, al director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; al Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José-Pepe-Vila y el Servio Tulio Castaños Guzmán, quien presidió la Mesa de Trabajo para la Transformación de la institución del orden.

La directora de la DIGEIG explicó que tras recibir la pieza junto a un equipo de profesionales procedió a revisar su contenido y propuesta para la puesta en ejecución del mismo de cara al compromiso con una Policía Nacional transformada y fortalecida en todos sus aspectos.

Indicó que las recomendaciones técnicas expresan la visión y misión que venimos desarrollando ante la necesidad de establecer un Sistema Nacional de Integridad, complementado con planes institucionales anticorrupción, así como un Plan de Formación en las Normativas ISO, con miras al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales.

Entre las sugerencias se propone “asumir la creación colectiva de un Código de Ética y Conducta, con la participación de todos los uniformados de suerte que, el resultado sea la suma de una visión colectiva en la que cada miembro de la institución se sienta participe de ese proceso”.

Otro punto es que recomienda elaborar un plan institucional de integridad y anticorrupción, sustentado en las normativas ISO 9001 sobre calidad; ISO 31000 sobre riesgo; ISO 37001 sobre anti soborno; ISO 37301 sobre cumplimiento; ISO 37302 sobre manejo de denuncias.

La DIGEIG, en noviembre del 2021, recibió de parte del ministro Vásquez Martínez, la encomienda para sugerir al Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional, todo lo relativo a los conceptos éticos para el fortalecimiento al proyecto.

El acto de entrega fue realizado en la sede del Ministerio de Interior y Policía, escenario donde Ortiz Bosch, junto a personal de la institución que dirige y funcionarios de las instituciones relacionadas con la transformación policial, asumieron el compromiso de fortalecer la institución en todos los aspectos.

Entre las sugerencias figura, además, desarrollar motivaciones relativas al Estado Social y Democrático de Derecho, enfocados en los principios democráticos, la buena administración y el buen gobierno en las relaciones Policía-Ciudadano.

También incluir en el contenido del Código, actos de conducta que pudieran generar conflictos de interés y sus consecuencias, entre otras.



Policía rinde homenaje póstumo a 20 agentes caídos víctimas del Covid-19 desde que inició el confinamiento el 18 de marzo del 2020

La Policía Nacional rindió un homenaje póstumo a 20 agentes de la institución, incluyendo personal de salud y patrulleros, que resultaron muertos mientras se encontraban en primera

línea en la lucha contra el Covid-19, acciones que empezaron a realizarse en todo el país desde que inició el confinamiento por la pandemia el 18 de marzo del año 2020.

En un acto encabezado por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, se destacó el trabajo de los médicos, enfermeras y personal de salud en general, que atendieron a unos 16 mil pacientes de COVID-19.

El ministro Vásquez Martínez resaltó el rol que ha desempeñado la Policía y sus agentes para contrarrestar la pandemia.

“Durante estos dos años en nuestro Hospital General Docente de la Policía Nacional, el cual fue designado como hospital COVID-19, como en nuestras Unidades de Atención Primaria de Salud a nivel nacional y en nuestras jornadas de vacunación, vacunando a más de 50 mil personas, no solo policías y sus familiares directos, sino a la ciudadanía en general, actividad que aun mantenemos vigente”, destacó el director de la institución.

De igual forma, reconoció a todos los policías que estuvieron en la primera línea durante todo el proceso, “tanto en los retenes, orientación a los ciudadanos como en las labores cotidianas de patrullaje, poniéndose ellos en riesgo y exponiendo a sus familias”.

“Queremos reconocer también, a nuestro personal de apoyo, como es el caso de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas y el Departamento Artístico-Musical, que recorrieron nuestros barrios, llevando música de esperanza a aquellos que no podían salir de sus casas, durante el horario de toque de queda”, indicó el mayor general Alberto Then.

Policías fallecidos

Entre los agentes que murieron a causa de Covid-19 figuran los coroneles Agripino Torres Dotel, Andrés Julio Lorenzo, Fabio

Silvestre Álvarez y Ursino Osvaldo Guzmán Dorrejo. También los tenientes coroneles Juan Rivera y Rufino Mariñez Martínez; así como los mayores Luis Alberto Peralta Guerrero, José Luis Méndez Cruz y Juan Francisco de la Cruz Manzueta.

Además, los capitanes Wilfredo Camacho, Clever Federico Cuevas Beltre, Juan Antonio Alejo Florentino y José Ramón Beato Vásquez; el primer teniente Santo Rosario Isabel, los segundos tenientes Ramón Sepedro Senfelis e Ignacio de León Sosa.

Junto a ellos también resultaron muertos el sargento Joel Alejandro Valdez Rosario y los cabos Jefry Santos Ulloa, Carlos Emil Laurencio Bello y Yolanio Vicente Montero.

En el acto estuvieron presentes los mandos de la institución, entre ellos el subdirector general Orison Olivence Minaya; el inspector general Claudio Castillo Peguero.

La parte médica estuvo encabezada por el director del Cuerpo Médico, Alexander Marte Vásquez y la coronel Cristina García Domínguez, directora de Sanidad Policial.



Policía apresa hombre con 151

porciones de presunta droga en Cienfuegos Santiago Oeste

Miembros preventivos y de la Unidad de Acción Rápida de la Policía Nacional apresaron a un hombre, en el sector Cienfuegos de Santiago Oeste, con 151 porciones de presunta cocaína, marihuana y crack.

Se trata de Enmanuel Alejandro Hidalgo, de 34 años, residente en el referido sector, quien fue detenido por los agentes tras mostrar un perfil sospechoso, el cual llevaba las porciones dentro de un bulto de mano, color rojo con negro.

En poder de Hidalgo fueron ocupadas 76 porciones del material rocoso; 74 porciones del presunto vegetal narcótico y una porción del citado polvo blanco, envueltas en fundas plásticas, además de un celular, una pulsera, una balanza para pesar drogas, una calculadora y dos cables de cargadores para celulares.

El prevenido y lo ocupado serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los fines legales correspondientes.